



PETICIÓN

Nombre: Adrián Molina Polo

DNI: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Correo electrónico: podemoscartama@gmail.com

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA	
	11 OCT. 2017	
Registro General		Hora
4	Málaga	

EXPONEMOS:

Usuarios del Centro de Participación Activa para Personas Mayores de Cártama nos han hecho llegar sus quejas sobre la falta de adaptación para las personas con movilidad reducida del centro (situado en la calle San Rafael Alto 21 de Cártama) y también de su entorno, después de haberlo puesto en conocimiento de la dirección del centro sin obtener respuesta satisfactoria.

Este edificio no está dotado con las infraestructuras necesarias para permitir que estos usuarios puedan disfrutar de la plena autonomía que merece toda persona. Lo que nos parece especialmente grave, tratándose de un centro dedicado a personas de más de 60 años, edades en las que los problemas de movilidad aparecen y se arrastran con más frecuencia.

En concreto, el edificio, que cuenta con dos plantas, sólo es accesible para personas con movilidad reducida en la planta de arriba. La planta de abajo es inaccesible ya que sólo existe en el interior una escalera no adaptada. Para que conste adjuntamos foto.

Además, los baños de señoras de la planta accesible (la de arriba) no están adaptados, produciéndoles un problema, ya no sólo de acceso, sino también de falta de intimidad y privacidad, puesto que es imposible cerrar la puerta de los váteres por su reducido espacio cuando se entra con una silla de ruedas. Para que conste adjuntamos foto.

Igualmente, el entorno de este centro no está adaptado. Si bien es cierto que existe una rampa en la callecilla que conecta la calle San Rafael Alto con la carretera de Coin y la planta de abajo del centro, se puede apreciar a simple vista que ésta no cumple con las condiciones necesarias para permitir el paso a personas con movilidad reducida. En concreto, cuenta con una excesiva pendiente y, además, en la parte de abajo tiene dos escalones completos.

SOLICITAMOS:

Como integrante del Círculo de Podemos Cártama hago saber que solicitamos:

A la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía:

- La instalación de un ascensor o una plataforma elevadora en el interior del edificio que permita a las personas con movilidad reducida el acceso a todo el edificio de forma autónoma. Haciendo así que se cumpla la normativa sobre accesibilidad tanto andaluza como estatal.
- La adaptación de todos los baños del edificio para permitir el acceso y la intimidad a estas personas. Haciendo así que se cumpla la normativa sobre accesibilidad tanto andaluza como estatal.

Fecha y firma:

 MP

11/10/17

DIRIGIDO A: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía

Delegación territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga